El valor de la Puntualidad

Nuestro Proyecto Educativo propone la formación en valores que orientan la conducta de los integrantes de una comunidad. En esta ocasión destacaremos el valor de la Puntualidad.

Concepto:

Según la Real Academia Española de la Lengua, puntualidad tiene 2 acepciones relacionadas con el valor que estamos trabajando este mes:

- 1.- Cuidado y diligencia en llegar a un lugar o partir de él a la hora convenida. Ej. El tren salió con puntualidad.
- 2.- Cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo. Ej. La tarea fue realizada con puntualidad.

Reflexiones en Torno a la Puntualidad

En relación con la acepción de puntualidad que se asocia al cuidado y diligencia en llegar a un lugar, existen ciertas convenciones sociales que se deben tener en cuenta. En ciertas culturas, tales como la japonesa o en instituciones como el ejército no existe ninguna permisividad en este valor.

En las culturas, familias o instituciones que valoran la puntualidad, retrasarse es lo mismo que demostrar desprecio por el tiempo de la otra persona y se puede considerar un insulto. En estos casos, la puntualidad se puede hacer cumplir por castigos sociales, como por ejemplo, excluyendo a los que llegan tarde a las reuniones, amonestando por escrito al retrasado, o en el caso del Liceo Bicentenario Oriente, como aparece en el Art. 5 del Reglamento de Convivencia Escolar, los alumnos que lleguen atrasados se incorporarán a clases al cambio de hora y al tercer atraso, se citará al Apoderado. Incluso se puede condicionar la matrícula si persiste el atraso.

INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Rengo



Marzo 2014

Año 6, Nº 1

EDITORIAL

EXPECTATIVAS Y DESADÍOS DE UN NUEVO AÑO ESCOLAR

Al comienzo de un nuevo Año Escolar les saludamos y damos la bienvenida a madres, padres y familias que conforman este año la comunidad educativa del Liceo Bicentenario Oriente; en forma muy especial el saludo a quienes se integran a nuestro establecimiento, ya sea en 7° año de Enseñanza Básica, $1^{\rm er}$ año de Enseñanza Media o a quienes se han incorporado en los pocos cupos disponibles en los otros niveles.

Estamos conscientes que, para quienes se incorporan a séptimo o primer año, es parte de una decisión que ha sido trascendente y que han llegado, principalmente, por la oferta y promesa que hemos hecho a la comunidad y, también, por los incipientes resultados que hemos alcanzado. Nuestra oferta – promesa es que cada una de nuestras alumnas y cada uno de nuestros alumnos accedan a una educación de calidad y obtenga resultados de excelencia. La excelencia es un atributo que se construye mediante un trabajo sistemático, riguroso y constante; pero, también, se obtiene siendo persistente en la búsqueda de nuestros ideales, de nuestros sueños.

Para este año queremos invitarles a tener fe en las capacidades y potencialidades de sus hijas, hijos o pupilos mediante el pensamiento de Aristóteles, "La disciplina es el camino al éxito". Concepto de disciplina que no se refiere a "portarse bien", sino que a desarrollar un trabajo ordenado, sistemático y riguroso.

En esa perspectiva y con ese propósito, les invito a apoyar el proceso y el quehacer de vuestros hijos o pupilos. Un afectuoso saludo.

NORMAS PARA LA BUENA CONVIVENCIA

El Liceo Bicentenario Oriente promueve normas de convivencia basadas en los valores institucionales y en el cultivo de una personalidad que posibilite una adecuada inserción de alumnas y alumnos en su posterior vida profesional, laboral, cívica o comunitaria. Por ello, invitamos a madres, padres y apoderados a apoyar la labor formativa del Liceo, fomentando la práctica y cumplimiento de las normas establecidas; entre ellas queremos, al inicio del año escolar, resaltar las siguientes:

1. La puntualidad

Cumplir con los horarios establecidos por el Liceo, tanto al inicio de la Jornada como después de cada recreo y del horario de colación. Art. 5 de la Asistencia y Puntualidad

2. Presentación Personal

Comprende el uso regular del Uniforme establecido, higiene y limpieza, no uso de accesorios (piercing o expansores), en las uñas de las manos solo se permitirán esmalte de colores de tonalidades suaves o transparentes y sin diseños, pelo limpio y sin teñidos; además, no usar capuchones o gorros con diseño distinto al oficial. Art. 6 de la Presentación Personal.

3. Uso de teléfono celular u otros artefactos electrónicos.

El portar o andar con teléfono celular es de responsabilidad de la alumna o del alumno que lo porte como, asimismo, otros artefactos electrónicos; no obstante, no deben utilizarse durante las clases. Art. 7 Normas de Convivencia en el Aula.

4. Justificación de inasistencia a clases.

Toda inasistencia deberá ser justificada en forma personal; asimismo, debe justificarse o dejar constancia en Inspectoría de cualquier situación especial que afecte a la alumna o el alumno, como por ej.: enfermedades, tratamientos, cambio de domicilio, permisos especiales. Art. 5 de la Asistencia y Puntualidad.

5. De alumnas y alumnos que salen a almorzar.

Las alumnas o alumnos que salen a almorzar deben tener la autorización firmada por su apoderado en la Agenda del Estudiante; esta autorización rige solamente para quienes residan en un radio de 10 cuadras. En todo caso, quienes salen a almorzar deben regresar dentro del periodo destinado a colación(13.00 a 13:45 hrs.), quienes se excedan, en forma reiterada, del tiempo de colación, el permiso será suspendido. La respectiva autorización debe ser visada por Inspectoría

ACONTECER - NOTICIAS

LICEO OBTIENE EXCELENCIA ACADÉMICA

El día Miércoles 12 recibimos, con gran satisfacción y alegría, la noticia que nuestro Liceo se había adjudicado, por el bienio 2014 – 2015, la **Excelencia Académica**. Este logro es el fruto del trabajo y compromiso de toda la comunidad educativa de nuestro establecimiento.

Asimismo, este logro refuerza nuestra convicción y compromiso con la educación de calidad y resultados de excelencia de alumnas y alumnos.

PRONTA ENTREGA DE SALÓN AUDITORIO

Uno de los proyectos emblemáticos que planteamos cuando postulamos a ser Liceo Bicentenario fue la construcción de un Salón Auditorio, esta meta se encuentra muy cerca de su concreción, debe entregarse terminada el próximo 10 de abril. Esa obra nos permitirá desarrollar en ella gran cantidad de actividades en beneficio de alumnas y alumnos.

SIMCE 2014.

Este año deberán rendir SIMCE alumnas y alumnos de los siguientes niveles:

8º Año de E. Básica, en Lenguaje, Matemática e Historia 2º Año de E. Media, en Lenguaje, Matemática y Ciencias 3er Año de E. Media, en Inglés.

ANIVERSARIO DEL LICEO

Entre los días Jueves 25 y Martes 30 de Abril celebraremos el 5º de la creación de nuestro Liceo, con un programa que busca la participación de toda la comunidad y familia liceana.

GRUPOS Y TALLERES ACLES

A objeto de entregar a alumnas y alumnos diversas alternativas de complementar su proceso formativo y uso provechoso de su tiempo libre, el Liceo ofrecerá este año una variedad de Talleres y Grupos Acles. Informaciones e inscripciones con el profesor Nicolás Torrealba Vera.

VALOR: TOLERANCIA

"Es la cualidad de saber respetar a las demás personas en su entorno; es aceptarse los unos a los otros; es respetar la individualidad de cada uno en su forma de pensar, de ver las cosas, de sentir y también saber discernir en forma cordial en lo que uno no está de acuerdo." (Proyecto Educativo Institucional)

La tolerancia es necesaria para una convivencia pacífica.

Reconociendo la singularidad y la diversidad de cada persona, se superan las dificultades y se fomenta la armonía en las relaciones, amenazada a menudo por el miedo, la agresividad, la incomprensión y la ignorancia.

La semilla de la tolerancia es el amor, que proporciona la fortaleza interna que nos ayuda como personas a tratar con los problemas y situaciones de la vida cotidiana.

Una persona tolerante se caracteriza por respetar y valorar la singularidad de cada uno, es decir, reconocer a cada ser humano como único y valioso. Sabe acercarse a los demás creando un puente mediante su mentalidad abierta y su actitud comprensiva aceptándoles y adaptándose de forma natural.

El mundo -nuestra extensa familia- puede describirse como un gran árbol con muchas ramas, ramificaciones y brotes. Cada nación -representada por una rama- es un hermano o una hermana que tienen su propia familia. Estas familias - representadas por ramificaciones- son las diferentes regiones y comunidades compuestas por todas las religiones y grupos étnicos. Cuando se ven las raíces de la historia al colocar a los miembros de la familia en un árbol genealógico, esta perspectiva muestra la complementariedad entre todas las personas y demuestra -que es posible la coexistencia. Como el árbol, que se nutre de las raíces comunes originales que brotan de una semilla, el árbol de la familia humana no puede ser diferente. ¡La coexistencia también emerge de la misma semilla de la que brotó la vida! Y la tolerancia, que también crece a partir de esa semilla única, no sólo tiene raíces profundas que la sostienen, sino que también se expresa de diversas maneras, como enriqueciendo el suelo y proporcionando lluvias de aceptación y apoyo.

La familia es la primera escuela en la que se aprende la tolerancia, debido a que siempre hay que hacer ajustes para acomodar a los demás. El colegio es la segunda. Sin embargo, los exámenes de tolerancia se presentan todos y cada uno de los días de nuestra vida. Los que los aprueban tienen a menudo la conciencia de apreciar lo bueno de las personas y de las situaciones. Los que reciben las notas más bajas son los que normalmente tienen una actitud de desaprobación y censura. Los que aprueban con muy buena nota usan el poder de la tolerancia como un escudo de protección, de forma que su serenidad interna permanece intacta.



INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Rengo



Año 6, № 2

EDITORIAL

DRAMA Y SOLIDARIDAD

En las últimas semanas y días hemos sido golpeados por dos eventos que han afectado a una gran cantidad de compatriotas; primero fue el terremoto centrado en las regiones de Tarapacá y de Arica y Parinacota y, posteriormente, el dantesco incendio que asoló viviendas y foresta en los cerros de Valparaíso.

Frente al drama sufrido por tantas personas ha brotado el sentido y la vivencia del valor de la *Solidaridad* y que se materializó a través de la Campaña "Rengo ayuda a Valparaíso" y que en nuestro Liceo, con la participación de casi todo el alumnado, reunió alrededor de 700 kilos de ayuda entre alimentos, vestuario y ropa de cama.

Esta muestra de compromiso con quienes perdieron prácticamente todos sus enseres y, además, su vivienda nos hace renovar la confianza en el proceso educativo-formativo que estamos desarrollando.

Conductas y valores que deben transformarse en una norma de vida, que deben practicarse en todo momento y en las distintas circunstancias a las que nos veamos enfrentados. Sin dudas, habrá otras oportunidades a las que debamos enfrentarnos, ocasiones en las cuales deberemos demostrar que hemos incorporado a nuestro acerbo el valor y la conducta que hemos procurado practicar e internalizar.

Gracias y las fuerzas para todos quienes están sufriendo.

PRINCIPIO EDUCATIVO X

"A través de la labor formativa buscamos desarrollar estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, diversas expresiones artísticas, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Asimismo, también fomentamos el autocuidado de la salud, especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas y otros riesgos."

En esta oportunidad hemos querido repetir este principio debido a que hemos observado la reiteración de conductas, de alumnas y alumnos que no se alimentan bien (o no lo están haciendo), situación que se da principalmente en E. Básica, sustituyendo el almuerzo por golosinas o comida chatarra.

Situación que se presenta en llegar al Liceo sin haber desayunado o en apenas probar el almuerzo; por ello, les pedimos que nos colaboren en incentivar una adecuada alimentación en sus hijas o hijos, teniendo a la vista la evidencia científica que para aprender y lograr buenos aprendizajes se requiere una buena alimentación.

EXÁMENES DE UNIDAD

De acuerdo a lo establecido en el Art. 32º del Reglamento de Evaluación de nuestro establecimiento, a contar de este año se aplicarán Pruebas de Unidad (Exámenes) que tienen por objetivo: medir el nivel de logro de aprendizajes, de acuerdo a los indicadores y parámetros establecidos y consensuados previamente por los profesores que imparten las clases en el respectivo nivel.

En esta etapa de consolidación de su proyecto de excelencia académica que debe conducir a el logro de aprendizajes de calidad y resultados de excelencia y constituirse en una institución que proyecte a sus alumnos a niveles superiores; que no exista desigualdad en los contenidos tratados en un mismo nivel, poder evaluar las diferencias que se produce de un curso a otro, reforzar los contenidos no alcanzados, buscar las causas y mejorar hacia el logro de un objetivo institucional.

ACONTECER - NOTICIAS

DÍA DEL LIBRO Y DE LA LECTURA

Considerando que en el desarrollo de competencias comunicativas la lectura es una práctica esencial y dado que el libro contiene la más amplia gama de elementos que permite el desarrollo de las distintas habilidades de comprensión lectora, como establecimiento educacional hemos querido destacar el Día del Libro y la Lectura mediante un programa cuya actividad central es un Acto Cultural que se realizará el día Miércoles 23, en la Biblioteca de nuestro Liceo.

ALIMENTACIÓN ESCOLAR Y PERÍODO DE COLACIÓN

De acuerdo al Índice de Vulnerabilidad, la JUNAEB ha asignado 80 raciones de desayuno y almuerzo para E. Básica y 350 raciones para E. Media. Alumnas y alumnos que viven dentro de un radio de 8 cuadras del Liceo pueden salir a colación a sus casas; para quienes no son beneficiarios del Programa de Alimentación de la JUNAEB y traen su colación desde sus casas, se ha dispuesto 1 horno microondas y 2 mesas en el comedor. El período de colación se extiende entre las 13:00 y 13:45 hrs.

ALUMNOS DESTACAN A NIVEL NACIONAL EN PATINAJE

Leslie Rojas Araya, del 1º Caupolicán obtuvo el primer lugar y medalla de oro en las competencias de Danza y Freedance en el clasificatorio para el Suramericano que se realizará en Ecuador y Daniel Carrasco Mieres, del 1º Alonso de Ercilla ganó las pruebas de 200, 400, 1600 y 2000 metros en el Campeonato Nacional de Patinaje.

DÍA INTERFERIADO

El próximo Viernes 2 de Mayo, por corresponder a un día interferiado, se ha dispuesto la suspensión de las clases, calendarizando su recuperación el día Viernes 11 de Julio, fecha en que estaba programada la Evaluación Institucional correspondiente al 1^{er} Semestre.

VALOR: RESPETO

"El respeto entendido como la demostración del aprecio y cuidado por el valor de alguien o algo; puede estar dirigido hacia los derechos y la dignidad de las demás personas, a los de uno mismo y, también, hacia el entorno natural." (Proyecto Educativo Institucional)

El respeto implica reconocer el propio valor y el de nuestros semejantes, comprendiendo y aceptando la singularidad de cada ser humano. Mediante el respeto hacia uno mismo y hacia los demás, desarrollamos una visión del mundo que nos rodea, llena de optimismo y positividad. En un ambiente de respeto, se prestará atención a la calidad de las intenciones, actitudes y conductas que propicien el ser ecuánime y considerado hacia los demás, protegiendo y favoreciendo así la autenticidad de cada uno.

El respeto comienza en la propia persona. El estado original del respeto está basado en el reconocimiento del propio ser como una entidad única, una fuerza vital interior, un ser espiritual, un alma. La conciencia elevada de saber "quién soy" surge desde un espacio auténtico de valor puro. Con esta perspectiva, hay fe en el propio ser así como entereza e integridad en el interior. Con la comprensión del propio ser se experimenta el verdadero autorrespeto.

Ambiente de respeto

El poder de discernir crea un ambiente de respeto, en el que se presta atención a la calidad de las intenciones, actitudes, conductas, pensamientos, palabras y acciones. En la medida que exista el poder de la humildad en el respeto al propio ser – y el discernimiento que permiten ser justo e imparcial con los demás – habrá éxito en la forma de valorar la individualidad, apreciar la diversidad y tomar en consideración la tarea en su totalidad. El equilibrio entre la humanidad y el autorrespeto da como resultado el servicio altruista, una actuación honrosa desprovista de actitudes débiles tales como la arrogancia y la estrechez mental. La arrogancia daña o destruye la autenticidad de los demás y viola sus derechos fundamentales. Un temperamento así perjudica también al transgresor. Por ejemplo, la tendencia a impresionar, dominar, o limitar la libertad de los demás se manifiesta con el propósito de imponerse en detrimento del valor interno, de la dignidad y la paz mental. El respeto original se subordina a uno artificial. Por tanto, pretender ganar respeto sin permanecer consciente del propio valor original se convierte en el método mismo para perderlo. Conocer el valor propio y honrar el de los demás es la auténtica manera de ganar respeto.



INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Renao



Año 6. № 3

EDITORIAL

CALIDAD E INTEGRACIÓN

La Reforma Educacional que impulsa el Gobierno, como parte del programa de la Presidenta Bachelet, busca mejorar la calidad de la educación, entregar educación gratuita en todos los niveles y terminar con la segregación .

En ese contexto, se nos ha asegurado que el Ministerio de Educación no tiene la intención ni está dentro de sus planes terminar con los Liceos Bicentenarios; más bien, tiene el propósito que la experiencia que hemos desarrollado pueda ser replicada en muchos otros Liceos.

En nuestro Liceo tenemos la convicción que el Proyecto Educativo que hemos definido y que estamos desarrollando constituye, realmente, una oportunidad para que niñas y niños, que no pueden acceder a otro tipo de establecimiento educacional , puedan alcanzar aprendizajes de calidad y resultados académicos de excelencia; asimismo, mantenemos nuestro compromiso de continuar desarrollando un currículum de altas exigencias, de procurar un ambiente de trabajo, de respeto, de integración y adecuado para el aprendizaje. En ese sentido, consideramos que nuestro Proyecto es integrador.

Por todo eso, les invito a continuar confiando en el trabajo que realizan profesores y asistentes de la educación en beneficio de la formación de sus hijas o hijos y, de igual modo, continúen apoyándolos en su proceso de formación y desarrollo.

Familia y Liceo en alianza por una educación integradora y de calidad.

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

PROGRAMA: IDENTIDAD DE GÉNERO, AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

"A través de la labor formativa buscamos desarrollar estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, diversas expresiones artísticas, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Asimismo, también fomentamos el autocuidado de la salud, especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas y otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles." (Principio X. PEI)

En el Marco de nuestro Proyecto Educativo Institucional como en los Programas del Ministerio de Educación y las necesidades formativas propias de las etapas evolutivas en su desarrollo personal que enfrentan alumnos y alumnos, se inserta el Programa de Identidad de Género, Afectividad y Sexualidad que ha diseñado el Departamento de Orientación del Liceo Bicentenario Oriente.

En nuestro país, los medios de comunicación han instalado una cultura social altamente erotizada y que motiva relaciones ocasionales o transitorias, en que se presenta la relación sexual como algo normal y sin cuestionamientos éticos; es ese escenario, que consideramos que la familia y el Liceo tiene que atender la formación de alumnas/os.

La pubertad es un período de cambios que marcarán la diferencia entre la niñez y la adolescencia. Cada vez se está iniciando a más temprana edad tanto en las niñas como en los varones, razón por la cual se hace necesario dar una adecuada educación sexual evitando así los embarazos a temprana edad y las enfermedades de transmisión sexual.

La necesidad de hablar sobre la afectividad y sexualidad se basa en que es parte intrínseca de las personas e influye en la posibilidad que éstas tienen para relacionarse con su entorno social, entendido como: la familia, la comunidad y la sociedad. La sexualidad, como parte del ser humano, debe ser entendida y asumida dentro de un proceso educativo donde la información y la formación construyan un modelo ético y moral que promueva el desarrollo de valores en materia sexual que brinde a las personas los elementos necesarios para asumir su vida positiva y responsablemente.

Educar en la sexualidad implica hablar, entre otras cosas, de la vida afectiva, del respeto por el otro, del propio cuerpo y sus cuidados, de los sentimientos, de cómo relacionarse afectivamente con un otro, de la empatía, etc.

ACONTECER - NOTICIAS

SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Con diversas actividades se celebró en nuestro Liceo la Semana de la Educación Artística; entre ellas, cabe mencionar: Un artista en el Liceo, con la participación del destacado pintor Daniel Rodríguez; los Almuerzos Musicales y un Concurso Pictórico.

OLIMPÍADA DE LICEOS BICENTENARIOS SEXTA REGIÓN.

En el Liceo Ignacio Carrera Pinto de San Vicente de TT. se realizó la 1ª Olimpíada de Liceos Bicentenarios de la Sexta Región, compitiendo en Básquetbol Damas y Varones, Voleibol Damas y Varones y Handbol.

ALUMNOS DEL LICEO PARTICIPAN EN TORNEO DE DEBATES EN INGLÉS

El día Viernes 23, en la ciudad de Rancagua, se llevó a cabo el Torneo Regional de Debates en Inglés en que el equipo de nuestro Liceo, integrado por las alumnas Constanza Chamorro, Maite Mella y Paula Manosalva y los alumnos Matías Jorquera, Víctor Saavedra y Nicolás Sobrazo, tuvo una destacada participación, obteniendo el 3^{er} lugar.

LICEO PROGRAMA ACTIVIDADES PARA DÍA DEL DESAFÍO

El día Miércoles 28, con actividades que incorporan la participación de alumnas, alumnos, docentes y asistentes de la educación, se celebrará en nuestro Liceo, el *Día del Desafío*. Esta actividad nace en Canadá el año 1983 y tiene por objetivo promover la actividad física regular.

PREUNIVERSITARIO

El Preuniversitario gratuito, financiado por la Municipalidad, se iniciará esta semana y se disponen de 100 cupos para nuestro Liceo, con prioridad para alumnas y alumnos de Cuarto Año y los restantes para 3^{er} Año.

VALOR: LA HONESTIDAD

- ➤ La honestidad es decir la verdad y que no existan discrepancias o contradicciones entre los pensamientos. las palabras y las acciones.
- > Ser honesto con uno mismo y proponerse hacer lo mejor posible una tarea permite ganar confianza e inspira a los demás.
- > Ser honesto es utilizar adecuadamente aquello que te ha sido confiado.

La honestidad conduce a una vida de integridad donde nuestro interior y exterior son como la imagen de un espejo, donde se terminan las contradicciones entre lo que se piensa, lo que se dice y lo que se hace.

La honestidad se manifiesta en nuestras decisiones y en nuestros sentimientos. "Una persona honesta es como un diamante cuyo brillo no puede permanecer escondido".

Un ambiente de honestidad facilita unas relaciones llenas de confianza y respeto y ayuda a eliminar cualquier rasgo de hipocresía. Esto contribuye a la creación de un sentimiento de cercanía entre las personas.

Honestidad es la conciencia clara "ante mí y ante los demás". Es el reconocimiento de lo que esta bien y es apropiado para nuestro propio rol, conducta y relaciones. Con honestidad, no hay hipocresía ni artificialidad que creen confusión y desconfianza en las mentes y en las vidas de los demás. La honestidad conduce a una vida de integridad, porque nuestro interior y exterior es reflejo el uno del otro.

Honestidad es hablar de lo que se piensa y hacer lo que se ha dicho, no hay contradicciones ni discrepancias entre los pensamientos, palabras o acciones. Esta integración proporciona claridad y ejemplo a los demás. Ser interiormente de una forma y exteriormente de otra, crea barreras y puede causar daño, porque nunca podremos estar cerca de los demás ni los demás querrán estar cerca de nosotros. Algunos piensan: "Soy honesto, pero nadie me comprende". Esto no es ser honesto. La honestidad es tan claramente perceptible como un diamante sin defectos que nunca puede permanecer escondido. Su valor es visible en cada acción que realizamos.



INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Rengo



And 0,

EDITORIAL

NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO Y RESULTADOS SIMCE

Hace algunos días atrás se publicaron los resultados de las Pruebas SIMCE 2013, confirmando los logros de aprendizaje de nuestras alumnas y de nuestros alumnos.

Estos resultados nos reafirman nuestras convicciones respecto de nuestro Proyecto Educativo y de la oferta y propuesta que hemos hecho a la comunidad educativa y, en forma específica, a las familias que buscan una alternativa de educación de calidad para sus hijas e hijos.

Desde la creación de este Liceo en el año 2009, nos propusimos, como equipo docente, instalar una propuesta curricular de altas exigencias académicas para obtener aprendizajes de calidad y resultados de excelencia. Proyecto que, tenemos la percepción, ha tenido una amplia aceptación entre madres, padres y apoderados, quienes valoran la oferta educativa como una real oportunidad para que sus hijas, hijos o pupilos puedan acceder a mejores alternativas de educación; asimismo, perciben que el Liceo les ofrece un ambiente adecuado y propicio para el trabajo escolar.

Como equipo de trabajo, docentes y asistentes de la educación, mantenemos nuestro compromiso y, de igual forma, les solicitamos a madres, padres y apoderados mantener su confianza en nuestro Liceo y continuar con el apoyo en el proceso de desarrollo de sus hijas e hijos.

REFLEXIONES EN TORNO AL DESEMPEÑO DE VALORES

El proceso de formación y desarrollo de la persona indudablemente conlleva satisfacciones y dificultades, conlleva éxitos y fracasos, conlleva etapas de calma y momentos de borrasca.

Muchas veces vivimos extensos períodos de tranquilidad en los que percibimos y creemos que nuestras hijas o nuestros hijos han alcanzado niveles de madurez que nos hacen creer y confiar en la capacidad que han desarrollado para tomar decisiones y actuar de conformidad a determinados valores y con respeto a las normas establecidas.

Sin embargo, es natural y normal, que cometan errores propios de su etapa de desarrollo y, en alguna oportunidad, reaccionen con rebeldía ante situaciones que los afectan o que consideran injustas.

En esas circunstancias somos los adultos, madres, padres y educadores, a quienes les corresponde actuar con equilibrio, con mesura, brindando apoyo, comprensión y poniendo elementos de juicio que permitan a ellos asumir sus fallas y aprender de ellas.

En su proceso de formación y desarrollo, la niña, el niño o adolescente pueden y deben equivocarse como parte de su crecimiento, pero deben saber que cuentan con sus padres o profesores para que los apoyen y ayuden a levantarse o comprender la realidad y los desafíos de la vida.

En esa dimensión y contexto es que corresponde evaluar algunas actitudes y comportamientos de alumnas y alumnos relacionados con faltas a valores como la honestidad, el respeto a las personas y la tolerancia; teniendo presente, que son personas en formación y que, no obstante, tienen que saber que toda acción o comportamiento tiene su consecuencia y, por tanto, se deben asumir las consecuencias de ellas.

ACONTECER - NOTICIAS

RESULTADOS SIMCE 2013.

En días pasados, la Agencia de Calidad de la Educación publicó los resultados del SIMCE 2013, que entregó la constatación de los logros alcanzados, en sus aprendizajes, por nuestras alumnas y nuestros alumnos, que superaron a Colegios Particulares. Esto es, asimismo, es el resultado de trabajo y dedicación de sus profesoras y profesores. Para todas ellas y todos ellos, nuestras felicitaciones.

He aquí los resultados:

Nivel	Lenguaje	Matemática	Ciencias	
8º año E. Básica	297	320	319	1 ^{er} lugar comunal
2º año E. Media	280	297		3 ^{er} lugar comunal

PRUEBAS DE UNIDAD.

Entre los días Lunes 23 de este mes y el Jueves 03 de Julio se realizarán las Pruebas correspondientes a la 3ª Unidad de Aprendizaje para cada curso y nivel.

INICIO PREUNIVERSITARIO

El día Sábado 21 de este mes, se iniciaron las clases del Preuniversitario que en forma gratuita ofrece la Municipalidad de Rengo a todos los alumnos que cursan 4º año Medio. Este año se incorpora a un grupo de 30 alumnos de 3^{er} año Medio.

DÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

El día Martes 24, con un Acto Cívico, en nuestro Liceo se celebró el día de los Pueblos Originarios.

VALOR: SOLIDARIDAD

"Solidaridad significa reconocer que para cualquier objetivo no basta los esfuerzos individuales; significa estar dispuesto a dar o recibir ayuda; a adherir empáticamente a la causa de otros y de sus esfuerzos por mejorar su situación actual." (PEI Liceo Oriente)

Pensamos en la Solidaridad como una actitud que debemos asumir en emergencias y desastres, sin embargo, la Solidaridad es una característica de la sociabilidad que inclina al hombre a sentirse unido a sus semejantes y a cooperar con ellos.

Podemos manifestar esta unión y cooperación, cada vez que procuramos el bienestar de los demás, participando en iniciativas que nos impulsen a servirles, como puede ser la visita a los enfermos en un hospital, haciendo colectas de ropa y alimentos para los más necesitados, en un grupo que imparta educación en comunidades marginadas, colaborando en campañas de cuidado y limpieza de calles y áreas recreativas de la comunidad, en los momentos que auxiliamos a quienes son víctimas de alguna catástrofe, es decir, prestando nuestros servicios en la creación de mejores condiciones de vida.

No podemos reducir el concepto de Solidaridad a un simple servicio extraordinario; el término "servicio", puede hacernos perder de vista otros aspectos de la Solidaridad:

Cómo se desarrolla la solidaridad:

El valor de la solidaridad se desarrolla cuando:

- Escuchamos con simpatía e interés, a quien propone alguna mejoría para todos.
- Preguntamos y nos disponemos para participar.
- Somos servidores de los demás, no únicamente de nosotros.
- Comprendemos el daño que ocasiona a todos ser indiferentes a las buenas causas.
- Disfrutamos el valor al trabajo en grupo, cumpliendo lo mejor posible nuestros compromisos.

Decálogo de la solidaridad.

- 1. La solidaridad es trabajar a favor del grupo.
- 2. La virtud de la solidaridad forma el sentimiento de grupo.
- 3. El trabajo solidario es gozarse en perseverar en el bien del grupo.
- 4. La solidaridad exige sacrificio y a veces incomprensión por causa de los apáticos e indecisos.
- 5. Olvidar el propio bienestar, da vida al comportamiento solidario en favor del bien común.
- 6. La solidaridad ilumina, a pesar de muchas abstenciones de participación.
- 7. La inspiración para otros es nuestra lucha desinteresada por los propósitos buenos.
- 8. La solidaridad reconoce a quien pretende beneficiarnos, ignorarlo o demeritarlo es ingratitud.
- 9. El comportamiento solidario no es participar en todo, es apoyar o iniciar el bien común.
- 10. Solidaridad es el respeto y el apoyo a las iniciativas de bienestar.

INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Rengo



Agosto 2014

Año 6, № 5

EDITORIAL

A CONTINUAR CON EL TRABAJO

Estamos iniciando el 2º Semestre del año lectivo 2014; etapa, período en que debemos redoblar nuestros esfuerzos para alcanzar las metas que nos hemos propuesto; metas y logros que deben coronar el trabajo de todo un año.

Por tanto, debemos continuar con el trabajo sistemático, la dedicación, las exigencias y el rigor en las tareas de aprendizaje; así tenemos la convicción que solo de esta forma, de este modo se podrán obtener aprendizajes de calidad y resultados de excelencia, y en esa convicción los hemos convocado a desarrollar las actividades y tareas de desarrollo con el lema: "La disciplina es el camino al éxito".

Al inicio de este nuevo período de trabajo escolar, tengo la satisfacción y el agrado de expresar el reconocimiento y felicitaciones para alumnas y alumnos que alcanzaron un buen rendimiento y buenos resultados en el 1er Semestre y, en forma especial, a quienes constituyen el Cuadro de Honor; con afecto las congratulaciones para alumnas, alumnos y sus padres por esos logros de excelencia.

Por otra parte, debo hacer presente que en la formación de alumnas y alumnos es necesario e importante el cultivo y desarrollo de valores que les permitan a ellas y ellos incorporarse activamente en la comunidad que forman parte y su crecimiento armónico. Uno de los valores que promueve nuestro Proyecto Educativo es la solidaridad y por ello, la invitación es a entregar el aporte, a apoyar, a ayudar a quien lo requiera, ya sea espiritual, material o intelectualmente, haciéndolo en forma individual o colectiva.

Les invito, entonces, a participar y apoyar las iniciativas de alumnas y alumnos en este mes, el Mes de la Solidaridad.

FORMANDO EN HÁBITOS Y CONDUCTAS SALUDABLES

Teniendo presente que los avances científicos y descubrimientos en el área de la medicina han contribuido a aumentar la esperanza de vida de la población en nuestro país, situándola en alrededor de 80 años, en el caso de la mujer, y sobre 75 años en el caso de los hombres. Ello conlleva la preocupación por mejorar la calidad de vida de toda la población y, en especial, del adulto mayor; es en este contexto que nace el Programa de Establecimientos Educacionales Promotores de la Salud.

Un establecimiento educacional promotor de salud, se define como un "Centro educacional del nivel preescolar y escolar básico o medio, donde sus miembros realizan actividades que contribuyen a elevar el nivel de salud de la comunidad educativa. Promueven la formación de generaciones futuras con conocimientos, habilidades, destrezas y sentido de la responsabilidad para cuidar de manera integral su salud, la de su familia y comunidad."

El Programa se estructura en dos grandes áreas:

- a. Gestión y Entorno Saludable
- Gestión Educativa
- 2. Entorno Saludable y Seguro
 - b. Estilos de Vida Saludable
- 1. Alimentación Saludable
- 2. Actividad Física
- 3. Lactancia Materna
- 4. Salud Bucal
- 5. Tabaco, Alcohol y otras drogas
- 6. Factores Protectores Psicosociales
- 7. Educación y Salud Sexual

El Programa incluye un Reconocimiento o Certificación para aquellos establecimientos que hayan incorporado una serie de prácticas relativas a la promoción de la salud; pero más allá de un reconocimiento o certificación es el desarrollo de habilidades y conductas de vida saludable.

ACONTECER - NOTICIAS

RECONOCIMIENTO A CUADRO DE HONOR

El día Miércoles 27 se efectuará el Acto Cívico en el que se reconocerá a los Mejores Rendimientos de cada curso, integrantes del Cuadro de Honor del 1^{er} Semestre del Liceo Bicentenario "Oriente"; estos alumnos, en E. Media están invitados a un Viaje Turístico- Cultural al Museo de Colchagua.

COMPROMISO CON LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

El día Miércoles 30 de Julio, el Director de nuestro Liceo, acompañado por la Directiva del Centro de Alumnos y la Directiva del Centro General de Padres y Apoderados, participó en la Ceremonia de Firma de Carta de Compromiso para desarrollar acciones para constituirse en un Establecimiento Educacional Promotor de la Salud.

Este Compromiso será apoyado con profesionales y acciones específicas del CESFAM de Rengo.

LICEO CAMPEÓN COMUNAL EN CATEGORÍA SUB 14

El día Miércoles 30 de Julio, en el Estadio Municipal, el representativo de nuestro establecimiento se tituló Campeón de Fútbol Comunal al vencer a la selección de la Escuela El Naranjal.

De igual forma cabe destacar los logros en la Categoría Sub 14 del representativo de Básquetbol Masculino que se tituló Campeón Comunal.

Asimismo, el equipo de Vóleibol Femenino, en la misma categoría, se tituló Campeón Comunal.

Nuestras felicitaciones a alumnas y alumnos integrantes de estos equipos.

CONCURSO ESCOLAR DE CUECA

El Concurso interno de Cueca se realizará el día Jueves 21, a las 12:00 hrs., oportunidad en que se seleccionará a los representantes de nuestro Liceo en el Concurso Comunal de Cueca Escolar 2014.

ROL DE LOS PADRES EN LA FORMACIÓN DE SUS HIJOS.

La educación de los hijos es una de las funciones sociales básicas que cumplen las familias en todas las sociedades y en todos los tiempos, aunque lógicamente con contenidos y formas distintas según sea el tiempo y el lugar. Sin embargo, muchas familias delegan a la escuela buena parte de esa educación.

Los principales entornos de desarrollo infantil y adolescente los constituyen el contexto familiar y el contexto escolar, por ello, las relaciones existentes entre ambos son muy importantes.

En las últimas décadas la familia ha sufrido importantes cambios, relacionados, por una parte, con los nuevos roles social y laboral de los padres, y, por otra, con un contexto de cambio social y de nuevos estilos de vida, generándose así nuevos modelos de relaciones familiares. La convivencia entre padres e hijos se ve facilitada, pues muchos de los padres actuales vivieron como adolescentes situaciones de enfrentamiento con sus propios padres, que ahora ahorran a sus hijos. Estos padres han sustituido la norma del "respeto", que regulaba las respuestas de los hijos, entendida sobre todo como obediencia y "temor" a la reacción de los padres, por otra en la que se busca, sobre todo, tener una buena comunicación, fomentar las potencialidades y capacidades de los hijos y comprender sus necesidades y sus puntos de vista.

Otros aspectos a tener en cuenta son:

El aumento de las familias mono-parentales (un/a cabeza de familia con hijos como consecuencia de viudedad, adopción, madre soltera, separaciones, divorcios, hospitalización, etc.).

La incorporación de las madres al mercado laboral, ya que hasta hace "poco" era la madre la que se quedaba en casa y por tanto, dedicaba más tiempo a los hijos.

Estos aspectos dificultan la conciliación de la vida familiar y laboral, afectando al tiempo dedicado a los hijos, ya que hoy en día es frecuente que el niño salga de la escuela y al volver a casa no se encuentre a ningún padre que se haga cargo de su cuidado y atención.

No renunciar al rol orientador: Los padres deben acompañar a los hijos en los momentos más importantes, en la toma de decisiones y no dejarlos solos en las situaciones críticas. Si bien muchas veces no tenemos como adultos la certeza absoluta con respecto a los caminos que nuestros hijos deben seguir, podemos y debemos acompañarlos en investigar las opciones, analizar y prevenir dificultades, tomando determinaciones en conjunto, con un criterio de familia dirigido a encontrar las mejores opciones para el desarrollo integral de nuestros hijos.

Saber fijar límites: El adolescente necesita que le fijen límites, es más, lo desea, pues ello acrecienta su sensación de amparo y, consecuentemente, de seguridad y orden. Ello es así, si bien a veces no lo confiesan. El arte de los padres consiste en ceder en lo accesorio pero no en lo fundamental. Por ejemplo, un adolescente que se encuentra con sus amistades a una hora tardía, que recibe la llamada de un padre o madre preocupados, puede mostrarse incómodo, pero en el fondo se siente atendido y amado. Otro joven que estando en el mismo grupo, no recibe ninguna llamada de su familia, la que descansa sin preocuparse de él, en el fondo se siente ignorado y poco querido.

Liceo

INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Rengo



Año 6. № 6

EDITORIAL

Septiembre 2014

EN LA RECTA FINAL DEL AÑO.

Estamos entrando a la última etapa del presente año escolar; etapa en que se debe consolidar el trabajo de todo un período. Queda poco más de dos meses de trabajo escolar y, en este lapso, se deben redoblar los esfuerzos para alcanzar las metas del año.

Como ocurre en toda instancia de la vida personal de cada ser humano, hay días soleados y días nublados, hay momentos alegres y días tristes, hay éxitos y fracasos; que a los momentos difíciles le sucederán otros mejores, que todo problema tiene solución.

Sin dudas que cada quien tendrá la claridad respecto del volumen de los esfuerzos realizados, del empeño y dedicación en la tarea diaria del aprendizaje y del desarrollo personal; para quienes han puesto el máximo de sus capacidades y dedicación, las felicitaciones por todo ese compromiso mostrado; para quienes no lo han hecho, sin utilizar el máximo de sus competencias, la invitación y demanda para que aprovechen adecuadamente esta última etapa del año académico.

En este mes en que recordamos a tantos insignes hombres y mujeres que dedicaron sus vidas por legarnos un país, una nación con libertad, respeto y bienestar, nuestro mejor homenaje es dar lo mejor de cada quien en beneficio de nuestra familias y de la comunidad.

En esa perspectiva, les invito a mantener una comunicación efectiva y el apoyo permanente a sus hijas e hijos, haciéndoles sentir lo valiosos e importantes que son para Uds., que los quieren y que esperan lo mejor para ellas y para ellos y, por eso, tienen el deber de exigirles el logro de sus metas de vida.

PROCESO DE ADMISIÓN 2015

El proceso de Admisión para el año escolar 2015, se inició con el período de inscripción de los postulantes, período que se extenderá entre el 22 de Septiembre hasta el 24 de Octubre.

Posteriormente se realizarán Charlas de inducción respecto del Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Pedagógico y Reglamento de Convivencia Escolar. Además, se realizará la Jornada de Nivelación y Propedéutico para los alumnos matriculados en 7° y 8° de Educación Básica y 1° de Educación Media.

ELECTIVIDAD SEGUNDOS MEDIOS

Durante los meses de Septiembre y Octubre se llevará a cabo el Proceso de Electividad para las alumnas y los alumnos que cursan 2° año Medio. Proceso que incluye la aplicación de test de intereses y de aptitudes, charlas sobre alternativas vocacionales y respecto de los planes electivos que ofrece el Liceo.

En ese contexto, nuestro Liceo ofrece 3 planes electivos: humanista, matemático y científico. Es importante que la elección del Plan Electivo esté relacionada con la vocación y expectativas de continuidad de estudios.

PRESENTACIÓN PERSONAL Y PUNTUALIDAD.

Regularmente, en nuestro establecimiento, se establece algunas flexibilizaciones en el uso del uniforme durante el período de invierno; entre ellas, el uso de pantalón en las alumnas que así lo soliciten; iniciada la primavera, que coincide con el regreso a clases después de Fiestas Patrias, se ha dispuesto el cumplimiento y control del uso del uniforme oficial como, asimismo, de la presentación personal.

Además, como una medida formativa, se ha dispuesto exigir de manera más efectiva, la puntualidad en el ingreso a la jornada diaria de estudios.

Con el propósito de apoyar la educación y formación integral de sus hijas o hijos, pedimos la colaboración de madres y padres con las medidas adoptadas.

ACONTECER - NOTICIAS

ÉXITOS EN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Importantes logros han alcanzado alumnas y alumnos de nuestro establecimiento en actividades extraescolares, a nivel comunal, provincial y regional; entre otras, cabe destacar los Campeonatos Comunales y Provinciales en Básquetbol, Fútbol y Vóleibol, el 3^{er} lugar regional de Camila Miranda, en Tenis de Mesa.

En forma especial, debemos mencionar el 1^{er} y 3^{er} lugar en el Campeonato Comunal de Cueca Escolar obtenidos, respectivamente, por Andrea Martínez y Fernando Saavedra y por María Molina y Víctor Soto; asimismo, el 1^{er} lugar en el Concurso Regional de Cueva Juvenil obtenido por los hermanos Silvia y Marcelo Mora.

Nuestras Felicitaciones a todas ellas y a todos ellos por sus logros y demostrar la importancia de la formación integral que ofrecen las actividades formativas del Liceo.

PRESENTACIÓN EN DESFILE DE ANIVERSARIO DE LA COMUNA

Una gran presentación cumplió la delegación de nuestro Liceo en el desfile de conmemoración del Aniversario de la comuna de Rengo y de la independencia Nacional; presentación que fue muy bien recibida por el público asistente y que fue reconocida por las autoridades presentes en esta ceremonia.

ALUMNA DE INTERCAMBIO

A mediados del mes de Agosto se incorporó a nuestro establecimiento la alumna de intercambio, Srta. Federica Chiechi Rossetti, proveniente de Milán, Italia. Federica estará en nuestro Liceo, como alumna, todo el 2° Semestre de este año.

Nuestra bienvenida y deseos que esta experiencia sea valiosa para su futuro.

DIA DE LA CHILENIDAD

Para el día Viernes 26 está programada, la ya tradicional actividad, del Día de la Chilenidad. En esta oportunidad, 11 cursos presentarán cantos y danzas de raíz folclórica trabajados en clases de Educación Física, con despliegue de participantes y vestuario típico. A ello se sumará la oferta de comidas en stands a cargo de los octavos básicos y cuartos medios.

VALOR DE LA AUTONOMÍA

Concebida como la capacidad para utilizar premisas y herramientas para la autodeterminación y la construcción de la propia identidad.

La autonomía es de aquellos conceptos, valores, actitudes con las cuales no podemos irnos a los extremos; muy semejantes a valores como la libertad, autoestima, asertividad..., es decir, que no deben exagerarse para no derivar en comportamientos desproporcionados y faltos de ética. Pero definamos la autonomía como la capacidad de poder determinar, decidir, enfrentar, planear algo por sí mismo, de manera que la persona, en este caso el joven, pueda realizar algunas actividades con independencia de otros porque cuenta con las competencias adecuadas para ello. De modo que voluntad, independencia, libertad, responsabilidad, giran en torno de esta postura o valor ante la vida, bastante útil en las relaciones interpersonales y el propio desarrollo personal.

Cuando se habla de ir a los extremos se refiere a no decaer en antivalores como: autosuficiencia, rebeldía, intemperancia, orgullo, altivez, egoísmo...que hacen sentir que la persona lo podría hacer todo por sí sola, sin requerir de las relaciones comunitarias o fraternales. Aquí la autonomía sería más bien una distorsión, que una actitud para actuar como se debe, pues los jóvenes podrían asumir (como en el caso de la libertad) que ser autónomo es asumir las normas y deberes desde un punto de vista relativista y exclusivista; dependería de lo que el joven interpretara a su conveniencia.

Ahora bien, existen normas que el joven puede imponerse a sí mismo, en forma de valores, convicciones y principios que le mantengan en el bien y el camino del progreso; pero también existen normas de tipo grupal, social y comunitario, que deben ser admitidas o puestas en práctica por convivencia e interacción social adecuada. En realidad, no puede desligarse la autonomía de la responsabilidad, puesto que un joven podría pensar que ya sabe lo que quiere en la vida, sentirse muy seguro de sí mismo y considerar que no requiere del consejo (experiencia) de otros con respecto a ciertas áreas de la vida. La verdad es que el joven atraviesa por procesos interesantes en la configuración de su proyecto vital (si llamamos a sí a una sistematización y organización de objetivos, metas y acciones concretas para conseguir en la vida).

La autonomía, en un sentido muy positivo (optimista), es un valor que le enseña al joven que puede hacer cosas buenas por sí mismo, sin esperar a que los demás las hagan necesariamente por él. Esto le implica poner en práctica los valores en pro de una mejor convivencia y proyecto de vida. La autonomía debe brindar al joven la espontaneidad para cumplir las normas sociales y poner en práctica sus valores y principios, aquellas nobles intenciones en las cuales cree.



INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Renaa

EDITORIAL

LA FAMILIA Y SU ROL EN LA EDUCACIÓN.

En el marco de la Reforma Educacional impulsada por el Gobierno y en concordancia con nuestro Proyecto es importante destacar el rol y la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijas e hijos.

En Octubre se ha incorporado, en el Calendario Escolar, la *Semana de la Familia* como una forma de destacar y relevar el rol y la misión de la familia en la formación de sus hijos

El artículo 1º de la Constitución Política, en su inciso 2º señala: "la familia es el núcleo fundamental de la sociedad", con ello se procura reconocer la importancia que ella tiene la transmisión de valores, en el desarrollo armónico de los hijos y en el respeto a las normas sociales y culturales que constituyen nuestra identidad como pueblo y nación. A su vez, en el punto 10° del artículo 19 se señala que "los padres tienen el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos"; esto es, establece un derecho y un deber frente a la educación que cada familia, a través de sus padres debe asumir. Pero, más allá, de estos propósitos, por su naturaleza, a la familia le corresponden fomentar el desarrollo personal de sus integrantes, la función socializadora, mantener la identidad y cohesión de ella y armonizar la identidad familiar y personal.

Con esos sentidos y propósitos, les invito a revalidar vuestro compromiso con el Proyecto Educativo y a participar activamente de la alianza entre la familia y el Liceo para una mejor educación de sus hijas e hijos.

PRINCIPIOS E IDEARIO EDUCACIONAL

Como elementos del análisis y fundamentos para respaldar nuestras convicciones, consideramos importante y pertinente transcribir algunos de ellos para enriquecer la discusión.

ı

El hombre se distingue de otros animales por su capacidad para razonar, y como resultado de ésta, se construye a sí mismo y se trasciende a su tiempo y a su espacio. Este proceso se logra progresivamente haciéndose a sí mismo, adquiriendo confianza en sí mismo, respeto, siendo creativo y mirando la vida desde una perspectiva del humanismo.

Ш

Buscamos formar en él, alumna y alumno, desde que llega a nuestro establecimiento, una conciencia de respeto a sí mismo, respeto por la ley, respeto a los derechos de los demás, respeto a la verdad, a la diversidad en general, a los Derechos Humanos.

Ш

La educación tiene la misión de posibilitar que cada individuo, ser humano pueda desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades para que se realice plenamente como persona y, que al mismo tiempo, pueda entregar su aporte efectivo al desarrollo de la sociedad y del país.

IV

En esa dimensión la institución escolar tiene el deber y compromiso ético de entregar una educación de calidad, con los mejores estándares que le sea posible cualesquiera sea el origen y las condiciones de sus alumnas y alumnas. Deber y compromiso que no es fácil lograr y que, muchas veces, cuesta asumirlo; sin embargo, si tanto profesores, como apoderados y alumnos tienen la convicción que tener buenos resultados es posible, que todos los alumnos pueden aprender y, además, puedan hacerlo a un nivel de excelencia, entonces parte importante del desafío estará en vías de lograrse y de esa forma alcanzar niveles suficientes de equidad en el sistema.

ACONTECER - NOTICIAS

ACTIVIDAD CUENTACUENTOS

Como una estrategia para reforzar las habilidades lingüísticas de los estudiantes de los establecimientos educacionales de la Comuna, el día Jueves 23 se realizará la actividad denominada "En el corazón de Chile, Rengo vive la palabra 2014", en que un grupo de 13 profesionales "Cuentacuentos" recorrerán todos los establecimientos educacionales municipales.

La actividad culminará con una Gala dirigida a madres, padres y apoderados, que se realizará a las 19:30 hrs. en el Salón Auditorio de nuestro Liceo.

PASANTÍA A IQUIQUE

Entre el 27 de Octubre y el 01 de Noviembre se realizará la 2ª Pasantía de representantes de nuestro Liceo a la ciudad de Iquique; pasantía que se circunscribe en el Convenio suscrito con el Liceo Bicentenario Santa María de esa ciudad.

En esta oportunidad, la delegación estará integrada por: Valentina Moreno, Carolina Ramírez, Maximiliano Montoya, Carla Salazar, Nicolás Sobarzo y Camila Villarroel acompañados por la profesora Sra. Yazmín Espinoza.

Deseamos éxito en su experiencia a la delegación que visitará la 1ª Región.

CONCIERTO SINFÓNICO

El día Martes 28, a las 16:00 hrs. se realizará un ameno Concierto a cargo de la Orquesta Sinfónica del Liceo "Claudio Arrau" de Coquimbo, que visita nuestra Región durante esa semana,

JORNADA DE REFLEXIÓN SOBRE EL PROYECTO EDUCATIVO

El día Martes 28 se llevará a efecto la Jornada culmine de la 1ª etapa de la Reflexión sobre nuestro Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.).

En forma previa, en Reuniones de Subcentros de Padres y Apoderados y en Reuniones de Consejos de Curso, se hará la reflexión de esos estamentos.

FIN DE AÑO: TIEMPO DE EVALUAR Y PROYECTAR

Reconocer y evaluar el desempeño logrado durante el año y el planteamiento de un proyecto personal. La evaluación de los objetivos compartidos por cada uno y en el curso.

Realizar: - Autoevaluación del desempeño académico personal.

- Evaluación de relaciones interpersonales y clima del curso.
- Revisión de anecdotario del curso, relación con el profesor jefe y el entorno.

Cada persona debe plantearse la vida desde un proyecto. El Proyecto de Vida es como un camino para alcanzar la meta: es el plan que una persona se traza a fin de conseguir un objetivo. El proyecto da coherencia a la vida de una persona en sus diversas facetas y marca un determinado estilo, en el obrar, en las relaciones, en el modo de verla vida.

El proyecto de vida es la dirección que el ser humano se marca en su vida, a partir del conjunto de valores que ha integrado y jerarquizado vivencialmente, a la luz de la cual se compromete en las múltiples situaciones de su existencia, sobre todo en aquellas en que decide su futuro, como son el estado de vida y la profesión.

La dificultad mayor para trazar el proyecto de vida reside en tener que tomar una decisión, en tener que elegir una dirección fundamental con exclusión de otra u otras direcciones fundamentales. Frecuentemente ante este compromiso se adopta una actitud de huida que conduce a la persona a un estado de indecisión, es decir, hacia un "conflicto existencial" que, al no ser resuelto, se convierte en crónico.

El miedo a la responsabilidad, la incapacidad de renunciar a alguna de las posibilidades presentadas, la influencia del ambiente social contrario a los compromisos definitivos. son frecuentemente las causas de este conflicto no resuelto.

Lo importante es definir lo que se quiere en la vida, para vivirla con sentido. Todo proyecto requiere esfuerzo y trabajo, aceptación y renuncia. Este trabajo dura toda la vida y es en la formación de la familia y la de la escuela o Liceo donde uno se va formando y recibe la base para su vida.

No nos construimos de un día para otro, sino que, gracias a nuestra libertad, cada día nos vamos acercando más con nuestras decisiones a eso que queremos ser.



INFORMATIVO

Liceo Bicentenario Oriente Renas

Año 6, №8

EDITORIAL

UN NUEVO PERÍODO ESCOLAR LLEGA A SU FIN.

Nos acercamos rápidamente al término de un nuevo período escolar, de hecho, alumnas y alumnos de 4° año Medio ya han terminado su período de clases y, para el resto, quedan alrededor de tres semanas.

Ante esta realidad objetiva, tengo dos mensajes que entregar. En primer lugar, a madres, padres y apoderados de quienes ya han concluido su etapa escolar, a Uds. les felicitó por vuestro esfuerzo, dedicación y compromiso con el proceso formativo de sus hijas o hijos y se ve coronado con el término de una etapa; sin embargo, la tarea aún no ha concluido y ahora deben enfrentar la etapa de formación superior.

Para quienes deben continuar su proceso formativo escolar, les solicito a Uds. que puedan estimular el trabajo que realizan sus hijas o hijos e incentivarlos a que se esfuercen en su trabajo escolar y en las tareas propias de desarrollo.

Finalmente, a Uds. y a través de Uds. mis felicitaciones por los logros alcanzados por sus pupilas o pupilos durante el año que termina y, asimismo, a cada una y cada uno de Uds. por el compromiso permanente y el apoyo irrestricto con la educación de ellas y ellos. Felicitaciones.

CALENDARIO DE FINALIZACIÓN AÑO ESCOLAR 2014

Para vuestra información y conocimiento, a continuación se transcriben las fechas de los principales hitos del Calendario Anual de Actividades en la finalización del año escolar

Noviembre:

- SIMCE 2^{os} Medios: Martes 18 y Miércoles 19

- Ensayo PSU-Cpech 4° Medios: Jueves 20

- SIMCE Inglés 3° Medios: Martes 25

- Ceremonia Licenciatura 4^{os} Medios: Jueves 27

Muestra Semestral ACLE: Viernes 28

Diciembre:

- Rendición PSU (Liceo es Sede): Lunes 01 y Martes 02

- Concierto Didáctico Orquesta Sinfónica Coltauco: Jueves 04

- Término Clases 2° Semestre: Jueves 11

Ceremonia de Certificación 8ºs Básicos: Viernes 12

- Ceremonia de Premiación Anual: Miércoles 17

Matrícula 2°, 3° y 4° Medio 2015: Jueves 18 y Viernes 19

- Matrícula 7° y 8° Básico 2015: Lunes 22

- Matrícula 1º Medio 2015 y alumnos nuevos: Martes 23

- Evaluación Institucional: Lunes 29

Enero 2015:

- Nivelación y Propedéutico 7°, 8° Básico y 1° Medio: Lunes 05 Viernes 09
- Cuenta Anual de la Gestión: Miércoles 07

ACONTECER - NOTICIAS

PROCESO DE ADMISIÓN 2015

Durante los días Martes 04 y Miércoles 05 se realizaron las Charlas de inducción para madres, padres y apoderados de las y los postulantes para 7° y 8° de Educación Básica y 1^{er} año de Enseñanza Media.

El día Jueves 06 se realizaron las Pruebas de Admisión en Lenguaje y Matemática. Quienes han sido seleccionados deben realizar el proceso de inscripción o de ratificación del cupo logrado.

DESTACADA PARTICIPACIÓN EN REGIONAL DE TEATRO

Una destacada participación tuvo el Grupo ACLE de Teatro en el Encuentro Regional realizado entre los días Jueves 13 y Sábado 15 en el Balneario de Pichilemu.

El Grupo dirigido por el profesor Marcelo Aguilera presentó la obra "La Remolienda" del destacado dramaturgo Alejandro Sieveking, obteniendo los premios a la Mejor Actriz Principal, Mejor Actriz de Reparto, Mejor Vestuario y Mejor Dirección.

Nuestras felicitaciones a alumnas, alumnos y a su Director por esos grandes logros.

MUESTRA SEMESTRAL DE ACLE.

El día Viernes 28, a las 11:00 hrs. se realizará la Muestra Semestral de ACLE, oportunidad en que los distintos Grupos presentarán el producto del trabajo realizado durante el año.

Les invitamos cordialmente a participar de esta actividad.

ACLE DE VOLEIBOL OBTIENE IMPORTANTES LOGROS

El ACLE de Vóleibol a cargo del profesor Roberto Banda ha obtenido importantes logros, clasificando Vicecampeón Provincial en la Categoría Sub 14 y tercer lugar Regional en la categoría Sub 18, ambas en la rama femenina. Felicitaciones